

La Secretaría de Educación en el Estado de Querétaro, por conducto de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, en coordinación con el Instituto del Deporte y la Recreación en el Estado de Querétaro, CONVOCAN a las y los estudiantes deportistas inscritos en las escuelas primarias y secundarias públicas y privadas de Educación Básica que se encuentren registradas al sistema USEBEQ a participar en la:

**COPA ESCOLAR DE FUTBOL (5 vs 5)
EDICIÓN ESPECIAL**

Conforme a las siguientes bases:

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Nivel	Categoría	Ramas
Primaria	Nacidos en 2014 y menores	Femenil y Varonil
Secundaria	Nacidos en 2011, 2012 y 2013	Femenil y Varonil

2. PARTICIPANTES:

Las escuelas participantes deberán contar con una carta de participación y una carta compromiso firmada y sellada por el director(a) del plantel educativo; todos los gastos correrán por parte de cada equipo, incluyendo el arbitraje.

Cada equipo constará de 10 jugadoras/es de manera obligatoria, un entrenador y/o auxiliar y de manera opcional 2 sustitutos que serán elegibles solamente al inicio de cada etapa. Todos los integrantes deberán ser de un mismo plantel educativo y turno.

Cada jugador deberá presentar su credencial del SILCEQ con fotografía firmada por el director antes de iniciar cada partido y poder participar, de lo contrario el equipo perderá el partido.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Copa Escolar 2026.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA LA ETAPA ESTATAL:

Se Jugarán varias etapas:

PRIMARIA	INTRAMUROS Marzo	ZONA Marzo	SECTOR DE E. FÍSICA Marzo	ESTATAL Abril	CAMPEÓN DE CAMPEONES Mayo	
SECUNDARIA	INTRAMUROS Marzo	ZONA Marzo	REGIONAL Marzo	ESTATAL DE MODALIDAD Abril	ESTATAL DE NIVEL Abril	CAMPEÓN DE CAMPEONES Mayo

Dichas etapas están sujetas a la cantidad de participantes en cada nivel educativo, zona o región.

- EL campeón de la Copa Escolar 2026 se enfrentará en una gran final contra el equipo campeón de los Juegos Deportivos Estatales Escolares de Primaria y Secundaria 2025-2026 respectivamente para asistir al evento nacional. Evento que será organizado y programado por el Comité Organizador Local.

4. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se llevarán a cabo de manera digital a través del formulario https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetWvB_ON0H2N5P08GT5X4WyT2P-GJ3FBJbElq2WkvJg7Qy8g/viewform?usp=header; anexando los siguientes documentos (Carta Compromiso, Cédula de inscripción, Uso de imagen, Credencial del SILCEQ firmada por el director, Carta Responsiva, CURP e INE del padre de familia o tutor legal que firma los documentos, formatos adjuntos en el formulario) siendo fecha límite de inscripción el día viernes 27 de febrero del presente y se cerrará el acceso sin excepción, quedando fuera los que no se hayan registrado en el formulario.

5. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

Altas: Por ningún motivo se permitirán altas una vez concluido el periodo de inscripción.

Bajas: Deberán ser reportadas al Comité Organizador.

Sustituciones: 2 por equipo. Solamente con jugadores que fueron registrados en la cédula de inscripción como sustitutos. Las sustituciones podrán realizarse ante el Comité Organizador hasta antes de iniciar cada etapa eliminatoria, con la validación de la Comité organizador.

6. UNIFORMES:

Las y los estudiantes deberán presentarse con el uniforme de Educación Física de su escuela o uniforme deportivo: short, playera, espinilleras y tenis deportivos, según el tipo de superficie del campo de juego.

La numeración es libre, deberá colocarse en el dorsal de la playera, debidamente estampado para su fácil identificación. El número asignado a cada jugador(a) no podrá cambiarse ni ser usado por otro/a jugador(a) del mismo equipo.

También se deberá observar lo siguiente:

- En los equipos femeniles, se recomienda que el short no sea de color blanco. Esta recomendación no podrá considerarse motivo de protesta.
- Está estrictamente prohibido el uso de uniformes con las marcas o logotipos de equipos profesionales (clubes o selecciones nacionales).

7. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Se determinará por parte del Comité Organizador dependiendo del número de equipos registrados en formulario y con base al sistema de clasificación.

El sorteo de equipos se realizará por parte del Comité Organizador y se notificará a los entrenadores responsables de equipos.

8. CRITERIO DE DESEMPEÑO, SERÁ DEPENDIENDO DEL SISTEMA DE COMPETENCIA, PUDIENDO SER:

1. Mejor diferencia entre los goles anotados y recibidos en todos los juegos.
2. Mayor número de goles anotados.
3. Resultado entre los equipos involucrados.
4. Disciplina:

Primaria.- Un punto negativo por amonestación y dos puntos negativos por expulsión de cuerpo técnico o porra.

Secundaria.- Un punto negativo por amonestación y dos puntos negativos por expulsión de jugadores, cuerpo técnico o porra.

5. Sorteo (volado).

Sistema de Puntuación por Juego:

- | | |
|------------------------------|----------|
| • Partido ganado | 3 puntos |
| • Partido ganado en penales | 2 puntos |
| • Partido perdido en penales | 1 punto |
| • Partido perdido | 0 puntos |

El pago del arbitraje será responsabilidad de los equipos participantes.

Tiempo de Juego:

Tanto en Primaria como en Secundaria, en ambas ramas se jugarán 2 periodos de 20 minutos cada uno, con una pausa entre ambos periodos de 5 minutos. El/la árbitro(a) podrá compensar en cada periodo para recuperar el tiempo perdido de juego.

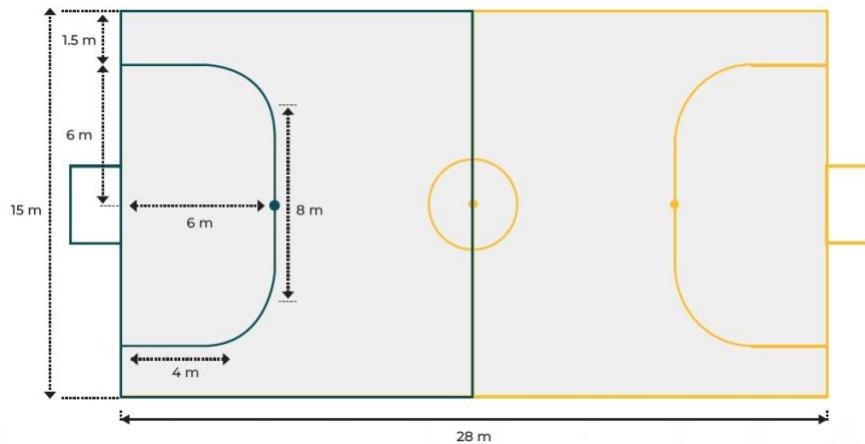
En ningún momento del torneo se jugarán tiempo extra. En caso de empate se procederá a disputar una serie de tiros libres desde el punto penal, bajo el sistema tradicional (3 tiros cada equipo, y en caso de persistir el empate, muerte súbita).

Campo de juego y porterías:

El tamaño del campo de juego y las porterías podrá variar en función de las instalaciones deportivas con que se cuente.

- *Nivel Primaria:* Longitud de la línea de banda (largo) mínimo 28 mts., máximo 30 mts.; longitud de la línea de meta (ancho) mínimo 15 mts., máximo 20 mts. Las porterías serán de 3 mts. de ancho por 2 mts. de alto.
- *Nivel Secundaria:* Longitud de la línea de banda (largo) mínimo 28 mts., máximo 35 mts.; longitud de la línea de meta (ancho) mínimo 15 mts., máximo 20 mts. Las porterías serán de 3 mts. de ancho por 2 mts. de alto.

Áreas: Se trazarán con un diseño similar a las áreas del futbol sala, como se muestra en el gráfico a continuación:



La superficie podrá ser natural (pasto o tierra) o artificial (pasto sintético, cemento, duela, entre otros).

Los juegos se podrán llevar a cabo en Unidades Deportivas que estarán a cargo del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado en coordinación con los municipios.

Balón:

En ambas ramas y categorías se jugará con balón del No. 4.

Se jugará con el balón que considere el árbitro del encuentro y que cumpla con el No. 4

Generalidades técnicas para los equipos participantes:

- Los partidos se disputarán entre 2 equipos, cada uno de ellos con un máximo de 5 jugadores/as en cancha, uno/a de los/as cuales será el/la portero/a. El partido no comenzará ni proseguirá si uno de los equipos dispone de menos de 4 jugadoras/es.
- Cada jugador deberá presentar su credencial del Silceq con fotografía, firmada por el director antes de iniciar cada partido y poder participar, de lo contrario el equipo perderá el partido.
- Quedan prohibidas las barridas.
- Cada equipo deberá contar con 5 jugadoras/es en banca, de tal forma que haya 10 jugadoras/es en total.
- Las sustituciones serán ilimitadas, es decir, todo jugador que se encuentre registrado en la hoja de alineación podrá entrar y salir del terreno de juego las veces que el cuerpo técnico lo considere necesario.
- Todas/os las/os jugadoras/es que estén en la hoja de alineación deberán tener participación durante el partido, siendo responsabilidad del entrenador cumplir con esta regla. El equipo que

incumpla perderá el juego y se le anularán los goles que haya anotado; el equipo contrario obtendrá dos goles a favor.

- Tanto en el saque inicial como en la reanudación por gol recibido, el/la jugador(a) encargada/o de reanudar el juego no podrá hacer un disparo directo a la portería rival, por lo que deberá jugar el balón con un(a) compañero/a para iniciar su ataque.
- El saque de banda se hará a través de un pase con el pie. Las/os jugadoras/es rivales deberán mantener una distancia mínima de 2 mts. con relación al balón, hasta que este entre en juego.
- Por equipo sólo podrán permanecer en el área técnica y espacios designados para el calentamiento las/os jugadoras/es, entrenador, auxiliar y médico del equipo. Un entrenador, auxiliar y/o médico expulsado no podrá permanecer en la banca de su equipo durante su suspensión.
- En caso de que el partido termine empatado, se tirarán 5 penales por equipo, si persiste el empate irán a muerte súbita hasta tener un ganador. Los equipos si así lo deciden podrán ajustar su alineación de porteros antes de iniciar la serie de tiros penales.

9. REGLAMENTO:

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Futbol Escolar (5 vs 5) de los Juegos Deportivos Estatales Escolares de Educación Básica 2025-2026 (anexo técnico estatal).

10. CUERPO TÉCNICO:

Cada equipo deberá contar dentro del cuerpo técnico con 1 entrenador y 1 asistente, deberán ser profesores de educación física, profesores frente a grupo y/o directivos adscritos al plantel educativo y turno que representan.

11. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTOS:

- Se entregarán medallas y trofeos al 1er, 2do y 3er Lugar por categoría y rama.
- El equipo ganador del 1er Lugar de cada categoría y rama será reconocido como campeón del evento **“Copa Escolar 2026”**.
- EL campeón de la Copa Escolar 2026 se enfrentará en una gran final contra el equipo campeón de los Juegos Deportivos Estatales Escolares de Primaria y Secundaria 2025-2026 respectivamente para asistir al evento nacional. Evento que será organizado y programado por el Comité Organizador Local.

12. PROTESTAS:

De Elegibilidad y Técnicas: De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Competencia de Futbol Escolar (5 vs 5) de los Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Primaria y Secundaria 2025-2026 (anexo técnico estatal).

13. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA:

- a) El comité de Honor y Justicia, estará integrado de la siguiente manera:
 - 1 Representante de la Comisión de Árbitros.
 - 1 Representante del comité Organizador según el nivel educativo (primaria – secundaria).
 - 1 Representante de los entrenadores.
- b) Examinará todas las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su decisión será inapelable.
- c) En caso de haber una protesta, será por escrito. Ésta se hará en primera instancia de forma verbal al árbitro principal. Puede realizarse antes, durante o al término del Juego. Teniendo un máximo de 20 min. después de finalizado el encuentro. Debiendo informarle al Árbitro sobre la misma y la hará el (la) entrenador (a) por escrito y dirigida al comité organizador. El resolutivo del comité de honor y justicia es único e inapelable.
NOTA: No se aceptarán protestas de apreciación.
- d) La resolución de cualquier protesta presentada deberá ser comunicada a los entrenadores del equipo o deportistas involucrados en la protesta.
- e) Si algún miembro del Comité de Honor y Justicia está relacionado a uno de los equipos involucrados en la protesta, automáticamente quedará inhabilitado para tomar parte en su resolución y será sustituido por un Integrante del Comité Organizador.

14. JUNTA INFORMATIVA:

Se realizará de manera virtual, una semana después de cerrada la inscripción, se convocará a entrenadores para dar a conocer la programación de juego y la fecha dependerá de la cantidad de equipos registrados.

15. EL COMITÉ ORGANIZADOR ESTÁ CONFORMADO POR:

- f) Lic. Emanuel Contreras Martínez. - Coordinador de Vinculación de SEDEQ.
- g) Lic. Carlos Alberto Guerrero Rojas. - Coordinador Interinstitucional de la SEDEQ
- h) Dra. Norma Cristina Girón Méndez. - Jefa del Departamento de Educación Física de la USEBEO
- i) Lic. Gerardo Dorantes Alcocer. - Jefe de Activación Física del INDEREQ.

16. TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en el presente serán resueltos por el Comité Organizador.

Querétaro Qro. a 16 de febrero de 2026